

tancia de Julio Jesús Redondo Canto contra Vicente Daniel Alonso Heredia sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 5 de abril de 2006 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Vicente Daniel Alonso Heredia, en situación de insolvencia total por importe de 6.854,54 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial.—31.531.

VIDEOIEC ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Habiéndose aprobado por la Junta general de socios, de fecha 12 de mayo de 2006, la reducción del capital social a cero mediante la amortización de todas las participaciones sociales y el simultáneo aumento del capital social en la cifra de 720.000 euros, mediante la creación de 7.200 nuevas participaciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas y con una prima de asunción por participación de 27,7662 euros cada una de ellas, se ofrece a los socios la asunción preferente de las nuevas participaciones sociales. Cada socio tendrá derecho a asumir un número de participaciones sociales proporcional al valor de las que posea en la sociedad con anterioridad a la aprobación del referido acuerdo.

El plazo acordado por la Junta general de socios para el ejercicio del derecho de asunción preferente es de un mes desde esta publicación.

El contravalor de las nuevas participaciones sociales asumidas podrá consistir en aportaciones dinerarias o en especie, inclusive, en su caso, por compensación de créditos frente a la sociedad.

El ejercicio del derecho de asunción preferente, se deberá efectuar mediante comunicación a la sociedad y, en su caso de contraprestación dineraria, mediante desembolso en efectivo metálico, por talón salvo buen fin o por transferencia bancaria a las cuentas sociales.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Jean-Marc Thiercelin, persona física representante de Iec Professionel Media.—32.231.

VILLA MARÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2006 la compañía acordó su disolución y liquidación, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	49,40
Total activo	49,40
Pasivo:	
Capital suscrito.....	120.202,42
Reserva de Revalorización.....	16.529,43
Pérdidas de ejercicios anteriores.....	136.682,45
Total pasivo	49,40

Huesca, 20 de marzo de 2006.—La Liquidadora, María Victoria López Zaborras.—32.810.

VIRTUALCOM, S. L.

Declaración de insolvencia

Don José Antonio Laguardia Hernando, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 191/05, seguida en este Juzgado sobre despido, a instancia de Sergio Palao Pascual y otra contra Virtualcom, S.L., se ha dictado auto por el que se declara la insolvencia de la mencionada mercantil, insolvencia que se entenderá como provisional a todos los efectos.

Expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 11 de mayo de 2006.—El Secretario judicial, José Antonio Laguardia Hernando.—31.637.

VIVIENDAS CALANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no se celebrase en primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los socios del derecho que les asiste sobre el examen de los documentos del punto primero del orden del día y que se encuentran a disposición de los mismos, gratuitamente, en el domicilio social.

Estepona, 26 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Vicente Delgado Algas.—31.409.

VIVIENDAS DE VECINDARIO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Espíritu Santo, n.º 14, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad en el domicilio social o solicitando su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2006.—La Presidenta, D.ª Elvira Massieu de la Rocha Verdugo.—31.488.

XERMOLO, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad Xermolo, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida de las Corbaceiras, 64, piso 1, letra D, del municipio de Pontevedra, el próximo día 30 de junio de 2006, a las diez horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se halla a disposición de los señores socios, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a aprobación por la Junta General, pudiendo obtener copia o envío gratuito de la misma.

Pontevedra, 19 de mayo de 2006.—El Administrador, Saú Torres Vascuas.—31.483.

Z.I. RECAMBIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Huesca, calle Alcubierre, número 20, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, si fuera necesario, el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante su actuación en el ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación parcial de los Estatutos sociales de la sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío de la documentación a su domicilio, conforme establece el artículo 212 del TRLSA.

Huesca, 16 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Víctor Manuel Santolaria Canfranc.—31.357.